(Cuadro IV). En cuanto a los cultivos arbóreos y arbustivos, aumentan a un ritmo parecido. Los yeclanos, que sólo tenían 10.080 olivos en 1690 —por lo que debían importar gran parte del aceite que consumían—, cuentan con 65.634 en 1734 y con 87.252 en 1742 (Cuadro V). Además, entregaban 294 arrobas de vino por término medio al Cabildo de Cartagena en concepto de diezmo durante el decenio 1690-99: su contribución pasa a 2.709 arrobas en 1786-1789 (Cuadro VI). Pero no se trata de un progreso aislado, puesto que la documentación decimal señala la extensión de la viña en Jorquera, Abengibre y Golosalvo en 1700, de las moreras en Ves y Alpera en 1728 y de los árboles frutales (cerezos, melocotoneros y ciruelos) en Villamalea en 1759 (13).

Este progreso resulta, en parte, de una intensificación de la explotación de tierras antes cultivadas por múltiples procedimientos, cuyos efectos se combinan:

A: Aumento de las frecuencias de cultivo. Un ejemplo ilustra esta tendencia, así como la oposición oficial que despierta. Así, D. Ginés López del Castillo, vecino de Yecla, se ve prohibir por el Ayuntamiento de Chinchilla "la siembra de avena en rastrojo" en su mayorazgo de Fuente-Alamo. Entonces, recurre al Consejo de Castilla, que le da la razón (16-noviembre-1740) (14).

B: Introducción de nuevos cultivos, sobre todo procedentes de América, como los tomates en Albacete (15) y Villamalea (16) y el maíz y las habichuelas en Alcalá, designados por sus nombres valencianos de *adaza* y *bajocas*, lo que revela su expansión a lo largo del Valle del Júcar (17). También hemos señalado la del arroz, cuyo cultivo se prohibe en la Vega de Molina en 1720 (18), instalándose en el Alto Segura.

C: Difusión de los cultivos especulativos gracias a la recuperación de los intercambios pues, aunque ya eran conocidos apenas se practicaban: azafrán en el N.O., morera al N.E. y barrilla al S.

D: Plantación de viñas, olivos y árboles frutales.

E: Finalmente, extensión del regadío: progresos en la domesticación, descuidada hasta entonces, de los dos ríos más importantes de la región, el Júcar en Alcalá (edificación de las presas de S. Lorenzo, Valienta y Francisco García) y del Segura en Hellín (presa de Maeso), en el cambio de siglo del XVII al XVIII (19); acondicionamiento de múltiples huertas alrededor de Alborea y de Villamalea a comienzos y mediados de la centura (20); usurpaciones de agua por los alperanos

---

(13) Archivo Catedral de Murcia (A.C.M.), Leg. 212.

(14) Archivo Histórico Provincial de Albacete (A.H.P.A.), Municipios, Caja 9.

(15) A.G.S., Catastro, Libro 464.

(16) A.C.M., Leg. 212.

(17) Ibidem.

(18) Archivo Municipal de Murcia (A.M.M.), Cartulario Real, IV, folio 20.

(19) A.C.M., Leg. 212 y Fernando RODRIGUEZ de la TORRE, "Noticia de un memorial al Rey Felipe V de los labradores del coto minero de Hellín hacia 1739". *Congreso de Historia de Albacete*, III, *Edad Moderna*, I.E.A., 1984, págs. 193-211.

(20) A.C.M., Leg. 212.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»